

LA PALOMA MENSAJERA.



REVISTA MENSUAL

AÑO II

BARCELONA SEPTIEMBRE DE 1892

N.º 21

PRECIOS DE SUSCRICION		DIRECCION	ANUNCIOS
		Ronda de San Pedro, n.º 15, 2.º, Derecha	
		ADMINISTRACION	
		Escudillers, número 77, 3.º, 2.ª	
		Se envía gratis esta Revista á los señores socios que satisfacen cuota á la Sociedad.	1/16 de página. 2 ptas
En España.	Un año 5 ptas.		1/8 — — — — . 3'50 —
Ultramar.	— 6 —		1/4 — — — — . 6 —
Extranjero.	— 6 —		1/2 — — — — . 11 —
Número suelto, 0'50.			Una — — — — . 20 —
Los pagos se efectúan por adelantado.			

COMISION DE CONCURSOS

MARCADO PREVIO

Todos los domingos de 10 á 12, en el Pabellón social, continuarán admitiéndose pichones para el marcado y registro, sin cuyos requisitos no podrán tomar parte en los concursos de otoño, y además se marcarán de nuevo todos aquellos que tengan ya perdida ó borrada la contraseña que se les impuso.

AVISO IMPORTANTE

Esta Comisión ruega á todos los socios y aficionados de Barcelona que deseen tomar parte en los concursos, se sirvan fijarse en las rebajas que se han establecido en las cuotas, así como en algunas modificaciones que han tenido que introducirse en los días y horas de entrega de pichones para las etapas de educación para concursos, con el objeto de combinarlas junto con las de preparación para las maniobras, y hacer más fácil la tarea de esta Comisión.

Habiéndose comunicado estas variaciones á la Junta Directiva, la cual se ha servido aceptarlas, el anuncio de los concursos que va en la 4.ª página de esta Revista es el oficial y anula por lo tanto á los anteriores.

SECCIÓN OFICIAL

Resultado del Concurso de CANET
en 9 Septiembre de 1892

SUELTA: A LAS 8,10 MAÑANA. — DISTANCIA MEDIA 40 KILÓMETROS

Orden de llegada	Nombre del concurrente	Hora de comprobación	Distancia del vuelo	Distancia del Pabellón	Duración del vuelo	Velocidad propia	Orden de velocidad
				kil. ms.	ms.		
1.º	D. Gabriel F. Piella	9,02	40520	700	45	900,45	3
2.º	Fausto Dalmases	9,03	40630	600	47	864,61	6
3.º	Fernando de Sagarra	9,05	40620	800	47	864,39	7
4.º	Diego de la Llave	9,06	40700	1 250	46	884,82	5
5.º	Salvador Castelló	9,09	40500	1 400	45	899,91	4
6.º	Francisco Guasch	9,12	40600	1 300	49	828,64	8
7.º	Pedro Hernández	9,13	40250	2 400	39	1083,29	1
8.º	Sebastián Pascual	9,14	40800	1 200	52	784,61	9
9.º	José M.º Balanzó	9,14	40000	500	59	678	13
10.º	Juan Boter	9,16	40630	600	60	507,88	15
11.º	Francisco de Delás	9,16	40600	1 600	50	940	2
12.º	Antonio Oriol	9,16	40850	1 000	56	729,58	11
13.º	Juan García	9,27	42600	2 100	56	760,84	10
14.º	Buenavent.ª Renter	9,27	41560	2 000	57	728,96	12
15.º	Joaquín Villet	9,18	42800		68	629,58	14
16.º	Eduardo Mercader	9,29	40630	1 050	69	507	16

PREMIOS

1.º Una plancha de plata, conmemorativa de las fiestas del Centenario en Canet de Mar, ofrecida por la Junta del mismo:

D. Pedro Hernández García.

2.º Una medalla de bronce, de la Sociedad:

D. Francisco de Sales de Delás.

3.º Un diploma, de la Sociedad:

D. Gabriel F. Piella.

Tomaron parte en el Concurso: setenta y tres palomas con opción á premio, y ciento cuarenta y cuatro fuera de concurso.

Barcelona 9 de septiembre de 1892.

El Vice-presidente de la Comisión,
Antonio Oriol Vallbé.

SOCIOS NUEVOS

Reunida el día 8 del corriente, la Junta Directiva admitió á los siguientes socios en la calidad de residentes.

D. Federico Figuerola y Bichets—Médico del Cuerpo de Sanidad y consultor de los Baños.—Caldetas (Barcelona).

D. Romualdo Arriño—Procurador.—Arenys de Mar.

D. Pacífico Lloret—Escribano.—Arenys de Mar.

D. Joaquín Prats.—Arenys de Mar (Barcelona).

D. Joaquín Saus—Fabricante.—Sabadell (Barcelona).

JEFES DE ESTACIÓN

Acordó la propia Junta aceptar los servicios de los Sres. Jefe de las Estaciones de Granollers, Centellas, Vich y Torelló para las sueltas de palomas, y expresar á los mismos el sincero agradecimiento de la Sociedad.

Palomares en Fernando Póo

Gobierno General de Fernando Póo y sus dependencias.—Comandancia de la Estación Naval.

Sr. Presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña.

Sta. Isabel de Fernando Póo 26 de Julio de 1892.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: es en mi poder su apreciable del 27 de Junio próximo

pasado anunciándome la remesa de algunos pares de palomas para esta Estación Naval.

Con efecto, en el vapor correo «Larache» llegado á esta el 19 del corriente, se han recibido en este Gobierno General veintidos palomas mensajeras procedentes de esa Sociedad.

También he recibido los seis folletos instructivos en la cría y educación de aquéllas. Datos y noticias que agradezco á V., rogándole se lo manifieste á su autor señor Vives encargado en Málaga de hacer envío á ésta según me dice en su citada carta.

Las pruebas hechas con las palomas que en otra ocasión recibieron los padres misioneros, han dado efectivamente un resultado satisfactorio, y mucho me complazco en manifestárselo para su satisfacción. En una expedición del cañonero de guerra que recientemente hizo á Elobey chico y costa de Africa, soltó en diferentes puntos varias de las que á bordo llevaba, llegando á ésta sin contra tiempo alguno, sabiendo por su conducto la marcha y noticias del referido buque como se deseaba.

La importancia de la Sociedad que tan dignamente preside y la escasez de medios de comunicación que hay en estas Colonias, son circunstancias bastantes para apreciar el valor que sus ofrecimientos tienen y por los cuales doy á V. las más expresivas gracias, quedando en darle cuenta de la marcha del asunto como me pide.

En justa correspondencia á sus atenciones me ofrezco á esa Sociedad y de V. particularmente afmo. S. S.

Q. B. S. M.

EULOGIO MERCHAN

La Sociedad Colombófila en las Maniobras militares

La Junta Directiva, á propuesta de su Presidente, acordó ensayar en las maniobras que tendrán lugar en la segunda quincena de octubre, un servicio regular de comunicaciones por palomas mensajeras y ofrecer el uso gratuito del mismo al ramo de Guerra y á la prensa de Barcelona.

El servicio se llevará á cabo con 120 palomas perfectamente adiestradas y que tomaron parte en los últimos concursos de velocidad de Lérida y Zaragoza, pertenecientes á los palomares de los Sres. Marqués de Aguilar, D. Diego de la Llave, D. Fernando de Sagarra, D. Salvador Castelló, D. Sebastián Pascual, D. Ramón Miralles, D. Eduardo Mercader, D. Ricardo Guarnier, D. José Sert, D. Joaquín de Alós, D. Ricardo Gómez, Sres. Moréu y D. Antonio Oriol, por ser los que reúnen mejores condiciones para asegurar un completo éxito al ensayo.

Se ha confiado la expedición de los despachos en el campo mismo de las operaciones militares, á los socios Sres. Castelló, Plandolit y Miralles, que verificarán tres sueltas diarias con grupos de diez palomas cada una, conductoras todas ellas de correspondencia. Las palomas se alojarán en una casa, la más próxima al Cuartel general, constituyendo un palomar de depósito, con la debida separación de machos y hembras y las demás condiciones que exigen las palomas mensajeras en cautiverio. Las 30 palomas necesarias para el servicio del día serán llevadas en jaulas apropiadas y cubiertas de hule, sobre una ordenanza, y los socios comisionados marcharán á caballo acompañando al tren, que se trasladará al lugar que más convenga para transmitir las noticias de las operaciones.

El servicio de recepción se constituirá en el Pabellón de la Sociedad, en donde turnarán los socios, para establecer una estación permanente de llegada y hacer distribuir á domicilio los despachos que se vayan recibiendo de los palomares anteriormente expresados.

Concurso de Canet.

Como preparación al mismo, se efectuó una suelta en Masnou el día 3 del corriente, y otra en Arenys el día 6. La primera fué confiada al digno jefe de la Estación que destapó las cestas simultáneamente a las 6 y 30, del meridiano de Madrid, y comunicó a esta Sociedad que las palomas habían tomado rumbo directo hacia Barcelona.

La segunda fué operada por el presidente de la Comisión de Concursos Sr. Castelló en presencia de un centenar de personas de dicha localidad. Algunas de las palomas llevaron silbatos, lo cual contribuyó en gran modo al buen efecto producido por la suelta. Se orientaron casi todas con gran facilidad, quedando muy pocas rezagadas. El día se presentó espléndido y se efectuó la suelta a las 7 (Madrid). Una pareja de la guardia civil estuvo recorriendo los alrededores para proteger a las palomas contra los cazadores que pudieran acecharlas en su salida, mas no se oyó disparo alguno.

La suelta del concurso revistió todos los caracteres de una verdadera fiesta en el pintoresco pueblo de Canet de Mar. Con motivo del Centenario de Colón sus habitantes celebraron una serie de festejos dignos de una capital, y organizados perfectamente por una Junta nombrada al efecto compuesta de las personalidades más salientes de la población.

Invitada esta Sociedad por la expresada Junta a realizar un concurso de palomas y habiendo ofrecido para ello un valioso premio conmemorativo de aquellas fiestas, la Sociedad Colombófila aceptó gustosa la invitación y llevó más de 200 palomas para ser soltadas el día 9 en el Santuario de la Misericordia, a la llegada de la procesión cívica que iba a depositar en dicha iglesia las banderas y estandartes de los pueblos de la Costa de Levante y a oír la misa de campaña que se preparó al efecto.

Ante la inmensa concurrencia de los habitantes de los pueblos comarcanos y en el momento de llegar al Santuario la expresada comitiva, el Presidente de la Sociedad y el de la Comisión de Concursos que estaban presentes al acto, dieron la señal de abrir las cestas, y a los acordes de la marcha real salieron las palomas.

Como flechas se dirigieron todas en apretada banda a Barcelona, sin dar ningún rodeo y sin quedar ni una rezagada en la población.

Preparación para las Maniobras.

Las 120 palomas que han de prestar el servicio de comunicación en las operaciones militares próximas a realizarse entre Mequinenza y Monzón, más otras 80 palomas de reserva, han principiado una educación especial semejante a la que tuvo lugar para los concursos, con la diferencia de que las sueltas se operan por bandas de 10 a 20 palomas, con intervalo de algunos minutos de una a otra.

El día 17 se soltaron desde San Feliu y el 19 desde Martorell, é irán efectuándose las etapas sucesivas en la siguiente forma:

SAN SADURNÍ—entrega en el Pabellón de 4 a 6 del día 21 del corriente—suelta el día 22 desde las 7 y 15 (Madrid).

IGUALADA—entrega el 23 de 8 a 10 de la mañana; suelta el 26 desde las 6.

SAN GUIM—entrega el 28 de 10 a 12; suelta el día 29 desde las 6.

SAN GUIM—(2.ª vez)—entrega el 30 de 10 a 12; suelta desde las 6 del 1.º de octubre.

TÁRREGA—entrega el 3 de octubre, de 10 a 12; suelta el 4 a las 6 y 15.

MOLLERUSA—entrega el día 5 de 10 a 12, y suelta desde las 6 y 15 del 6.

LÉRIDA—entrega el día 9 de 10 a 12, y suelta desde las 6 y 30 del día 10.

LÉRIDA (2.ª vez) entrega el día 12, de 10 a 12; suelta desde las 6 y 30 del día 13.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de los resultados de esta educación, así como de las sueltas que se efectúen durante las maniobras.

Viaje circular.

Nuestro distinguido consocio el Sr. D. Manuel de Valenzuela, residente en Cabra, y delegado por esta Sociedad para presidir el núcleo de socios que esta Sociedad tiene en Andalucía, ha concebido la feliz idea de asociar a todos ellos para llevar a cabo viajes de palomas, relacionando para ello los distintos palomares existentes en dicha región y en una forma nueva y muy apropiada para socios que se hallan muy separados entre sí y no pueden efectuar los concursos como nosotros.

Para explicar a nuestros lectores dicho viaje circular, creemos que el mejor modo es copiar literalmente la invitación que el Sr. Valenzuela con claro y conciso estilo, ha dirigido a sus consocios de Cabra, Rute, Yznajar, Lucena, Doña Mencía, Baena y Arjona: con cuyas poblaciones se formará un círculo de 181 kilómetros, que las palomas habrán de recorrer con despachos:

18 Agosto 1892.

Sr. D. Mi distinguido amigo:

Hora es ya de que los Colombófilos Andaluces den muestra de su vitalidad a la Sociedad a que pertenecen y a la Dirección de Comunicaciones militares, su protectora; y a este fin este Centro, que por su antigüedad y propaganda constante se cree en la obligación de llevar la iniciativa, ha proyectado un viaje circular para el día 20 de Septiembre próximo.

En él tomarán parte todos los palomares andaluces que en la actualidad se encuentran en condiciones de ello.

En el referido día saldrán de este palomar a las primeras horas de la mañana, 4 palomas conduciendo otros tantos despachos con dirección a Rute, donde refrendados con la hora de llegada y salida serán colocados en otras tantas aves que los conducirán a Yznajar. De este punto se soltarán igual número de palomas para Lucena con los mismos despachos refrendados también, desde cuyo punto seguirán su itinerario de D.ª Mencía, Baena, Arjona y Cabra.

Aspira este centro a que los despachos expedidos por él vuelvan en el mismo día, después de haber recorrido 181 ks. y consignada en ellos, en cada palomar visitado, la hora de la llegada y salida de las palomas conductoras.

Estos despachos serán después remitidos a los centros superiores con el fin de acreditar nuestra unión y celo en el cultivo de la colombofilia.

Oportunamente este centro situará en cada una de las estaciones mencionadas, una ó dos parejas, que traerán a él noticia directa de la salida de los correos, para lo cual se dará libertad a aquéllas seguidamente de la salida de éstos. De este modo esta estación central podrá tener noticia del punto donde se encuentran los despachos, noticia que comunicará a los otros palomares si éstos sitúan en este centro aves que puedan prestar este servicio.

Es, pues, indispensable que en el tiempo que ha de transcurrir hasta el día designado, prepare V. aves en repetidos viajes a la estación inmediata, para que sin vacilaciones las palomas que lo hayan de efectuar ayuden con su velocidad al fin perseguido, que de realizarlo nos colocaría a igual altura que la de nuestros consocios de Cataluña, no solamente porque acreditaríamos la destreza de nuestras palomas, sino por ser quizás los primeros aficionados que, en número no despreciable, se han comunicado entre sí en el mismo día.

Si a este proyecto tiene V. algo que observar ó corregir, ruego a V. lo haga sin pérdida de tiempo con objeto de estudiar sus observaciones y regularizar definitivamente el viaje, como también le suplico que de no tener nada que observar preste su conformidad.

Sin otra cosa se repite de V. su afmo. amigo Q. B. S. M.

MANUEL DE VALENZUELA.

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

FUNDADA EN 16 DE FEBRERO DE 1890

BAJO LA PROTECCION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

CONCURSOS LOCALES PARA PICHONES DEL AÑO

SOLO PODRÁN CONCURRIR LOS PALOMARES SITUADOS EN UN RÁDIO DE 6 KILÓMETROS DEL CENTRO DE LA CIUDAD

LERIDA
en 26 de octubre
cuota de concurso 1 peseta

ZARAGOZA
en 13 de noviembre
cuota de concurso 1 peseta

VIAJES DE PREPARACION

PUNTOS DE SALIDA	DISTANCIA en kms.	ENTREGA			SUELTA			Cuotas (*)
		Dia	Mes	Hora	Dia	Mes	Hora	
San Feliu.	11	3	Octbr.	10 á 12	4	Octbr.	7 m	Pts. '010
Martorell.	22	5	»	10 á 12	6	»	7 m	» 0'15
San Sadurni.	33	9	»	10 á 12	10	»	7'15 m	» 0'15
Igualada.	51	12	»	9 á 10	13	»	7 m	» 0'20
San Guim.	71	17	»	9 á 12	18	»	7 m	» 0'20
Tárrega.	91	21	»	9 á 12	22	»	7 m	» 0'25
Lérida.	130	25	»	9 á 12	26	»	7 m	» 0'25
Binefar.	161	28	»	3 á 6	1	Nbre.	7 m	» 0'25
Sarriena.	200	5	Nbre.	3 á 6	7	»	7 m	» 0'25
ZARAGOZA.	255	11	»	3 á 6	13	»	7 m	» 0'25

(*) Rebaja proporcional en las cuotas de viajes de preparación

Menos de 10 palomas ó pichones:	cuota ordinaria
Desde 10 á 20	rebaja de 20 p. %
20 á 30	30 p. %
30 á 40	40 p. %
40 en adelante.	50 p. %

Los concurrentes que presenten cestas propias para alojar sus palomas, obtendrán la rebaja siguiente:
Sea cual fuere el número de palomas que las cestas alberguen, las de cabida de 25 palomas devengarán la cuota de 12 palomas al precio ordinario; las de 12, 6 y las de 8, 4.
Solamente podrán disfrutar de estas rebajas los que pertenecieren á la Sociedad.

PREMIOS

LERIDA

- Primer premio. — Una medalla de plata.
- 2.º premio. — Una medalla de bronce.
- 3.º " — Un diploma de mérito.
- 4.º " — Un diploma de mérito.

ZARAGOZA

- Primer premio. — Un par de pichones selectos y un diploma, ofrecidos por el Ministerio de la Guerra.
- 2.º premio. — Un diploma de honor ofrecido por el Ministerio de la Guerra.
- 3.º premio. — Una medalla de oro y un diploma ofrecido por la Sociedad.
- 4.º premio. — Una medalla ofrecida por M. Sibillot, redactor jefe de "La France Aérienne" y un diploma de la Sociedad.

NOTAS. — Para tomar parte en estos concursos será necesario inscribir los pichones antes de que pierdan el pío de nido. — En los viajes preparatorios, serán también admitidas las palomas adultas, pero en los viajes de concurso no tendrán opción á premio.

CONDICIONES

1.ª Podrán tomar parte en los concursos todos los aficionados de Barcelona y sus alrededores, aun cuando no pertenecieren á la Sociedad, con sólo aceptar lo prescrito en el reglamento de concursos aprobado en la Junta general del 21 de febrero del corriente año, recargando sus cuotas para concurso en un 50 %, aunque sin sufrir aumento las cuotas para viajes preparatorios. — 2.ª Las cuotas de inscripción deberán hacerse efectivas al tiempo de hacer entrega de las palomas á la Comisión. — 3.ª El sistema de comprobación adoptado es el de Mr. Roseor, de Tourcoing. La conducción de la contraseña al local de comprobación deberá hacerse necesariamente á pie, abonándose un minuto por cada trayecto de 100 metros que separen el palomar del Pabellón social y considerándose como infractor al que emplease otros medios. — 4.ª Las apuestas particulares (Poules) de Ptas. 0'50, 1 y 2 quedan admitidas para cada concurso, distribuyéndose en importe en PREMIOS en la forma indicada en el Reglamento.

Para las inscripciones, entregas y comprobaciones de llegada, se hallará constituida la Comisión en el Pabellón de la Sociedad, contiguo al Palacio de Bellas Artes. — La entrada por la calle del Comercio.
POR LA COMISIÓN, su Presidente, SALVADOR CASTELLÓ.